

1. Información del equipo pedagógico y horario atención a estudiantes

David Pérez Reyna, d.perez-reyna@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes:

- Lunes de 2:00 a 3:00 pm
- Martes de 2:00 a 3:00 pm, cuadrando cita en <https://calendly.com/davidperezreyna/estudiantes>

Medio de atención a estudiantes: W807/Zoom

2. Descripción del curso

Esta clase es un espacio de acompañamiento al proceso individual de investigación de cada estudiante, con el que se apoyará a los estudiantes en la elaboración de un artículo de investigación publicable que cumpla con los requisitos de la Facultad de Economía para la finalización de la maestría¹. A lo largo del semestre los estudiantes trabajarán en su tesis y mostrarán avances. Además, recibirán retroalimentación constante de sus compañeros y del profesor, al igual que aprenderán y aplicarán características que debe cumplir un buen artículo académico. Al finalizar el curso se espera que los estudiantes tengan resultados preliminares analizados, de manera que estén cerca de poder sustentar su tesis.

3. Objetivos específicos y competencias

Los objetivos principales de esta clase son aprender cómo se escribe un artículo académico y lograr un avance significativo en un artículo publicable que cumpla con los requisitos de la facultad de Economía para la finalización de la maestría. Para esto los estudiantes:

- a. identificarán un tema de trabajo y tendrán claridad sobre la pregunta que van a responder en su tesis;
- b. realizarán una revisión de literatura de manera que puedan comunicarle claramente al lector de su tesis cuál es el aporte de la misma;
- c. realizarán progreso sobre la metodología que van a implementar
- d. alcanzarán resultados preliminares y los analizarán;
- e. darán retroalimentación a sus compañeros en sus respectivos procesos de investigación.

4. Organización del curso

¹ Un artículo de investigación publicable es “un trabajo analítico original con texto inédito, que se ocupe de un objeto o método inexplorado total o parcialmente y que sea publicable en revistas especializadas indexadas en Economía”. [Reglamento de Seminario y Tesis de Grado](#)

Semana 1: presentación de temas. ¿Qué es un buen artículo?

Semanas 2 a 3: reuniones 1 a 1 con profesor

Semana 4: ¿cómo se ve un buen artículo y cómo hacer una buena presentación?

Semanas 5 a 7: presentaciones de estudiantes de trabajos y de comentarios

Semana 9: retroalimentación general de trabajos

Semanas 9 y 10: reuniones 1 a 1 con profesor sobre pasos a seguir

Semanas 13 a 15: presentaciones finales de trabajos y comentarios

5. Referencias

1. McCloskey, D. (1985). "Economic writing", *Economic Inquiry*, 23 (2), 187-222
2. Thomson, W. (2001). "A guide for the young economist". MIT Press
3. Vallejo, H. (2003). "Bases para la elaboración de un artículo publicable como tesis en economía", *Documento CEDE* 2003-16, Universidad de los Andes.

6. Metodología

El curso tiene tres componentes: clases magistrales donde se discutirán guías generales para el proceso de elaboración de una buena tesis de maestría, reuniones individuales con el profesor y presentaciones y discusiones de los estudiantes.

Cada estudiante hará dos presentaciones. La primera presentación será de máximo 15 minutos. Con esta presentación se deberá entregar un documento escrito.

Como guía, la primera entrega debe incluir

1. Título de la tesis
2. Nombre del asesor
3. Resumen
4. Motivación
5. Pregunta a responder
6. Hipótesis
7. Revisión básica de la literatura
8. Dependiendo de si la tesis es empírica o teórica
 - a. Empírica: descripción de los datos
 - b. Teórica: planteamiento del modelo
9. Referencias (solamente los artículos mencionados en el texto)

El documento escrito se debe entregar por tarde el **viernes 23 de septiembre a las 5:59 pm**. Este documento también se enviará a un compañero, que hará una evaluación escrita como si fuera una propuesta de investigación detallada.

Para la segunda presentación, los estudiantes deberán hacer una presentación a una audiencia no economista sobre los resultados preliminares y el análisis de los mismos. El estudiante que presenta deberá enviarle al estudiante que comenta y al profesor un documento escrito mínimo 24 horas antes de la clase donde presenta. Este documento es para conocer el avance del documento y para hacer los comentarios durante la presentación, pero no será calificado.

Se deberá hacer una entrega final después de la presentación final e incorporando la incorporación de los comentarios hechos en clase por tarde el **viernes 2 de diciembre a las 5:59 pm**. Como guía, la segunda entrega debe incluir

1. Título de la tesis
2. Nombre del asesor
3. Resumen
4. Motivación
5. Pregunta a responder
6. Hipótesis
7. Revisión de la literatura
8. Dependiendo de si la tesis es empírica o teórica
 - a. Empírica: descripción de los datos y resultados preliminares
 - b. Teórica: planteamiento del modelo y caracterización de la solución
9. Conclusiones preliminares
10. Referencias (solamente los artículos mencionados en el texto)

El documento final debe cumplir con los requisitos exigidos en el [Reglamento de Seminario de Tesis de la Facultad](#) y en el Reglamento General de Estudiantes de Posgrado de la Universidad.

7. Evaluaciones

Presentación 1: 10%

Comentarios 1 (escrito): 2%

Primera entrega: 28%

1. Nota profesor: 13%
2. Nota asesor: 15%

Presentación 2 (a público no economista): 13%

Comentarios 2 (presentación): 4%

Segunda entrega: 38%

1. Nota profesor: 13%
2. Nota asesor: 25%

Participación y asistencia: 5%

Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno coma cinco (1,5) a cinco coma cero (5,0), en unidades, décimas y centésimas. La nota final se aproximará a la centésima más cercana de acuerdo a la siguiente regla: 3,985 a 3,994=3,99; 3,995 a 4,004=4,0, etc.

El fraude no se tolerará por ningún motivo en el curso, siempre se reportará y se llegará hasta las últimas consecuencias que se prevean en el reglamento. Se espera que el trabajo sea inédito y que se usen referencias a otros trabajos cuando estos sean utilizados.

8. Asistencia

Se espera que los estudiantes asistan a todas las clases. Si los asistentes faltan a más del 20% de las clases en las que nos reuniremos se penalizará la nota final del curso.

9. Fechas importantes

- Inicio de clases: 8 de agosto.
- Día Paíz (**no hay clases de pregrado a partir de las 2:00 p.m.**): 22 de septiembre.
- Día del estudiante (**no hay clases de pregrado a partir de las 2:00 p.m.**): 11 de noviembre.
- Semana de receso: 3-8 de octubre (**por decisión del Consejo Académico no se pueden asignar trabajos para la semana de receso**).
- Fecha para subir las notas parciales a MiBanner (mínimo el 30%): 14 de octubre.
- Último día de clases: 3 de diciembre.
- Exámenes finales (**solo para cursos con varias secciones y exámenes conjuntos**): 5-10 de diciembre.
- Último día para subir notas finales a MiBanner: 15 de diciembre.
- Último día para solicitar retiros: 16 de diciembre **a las 6:00 p.m.**

10. Reclamos y fraude académico

- ✓ Según los artículos 62, 63 y 64 del [Reglamento General de Estudiantes de Maestría](#), el estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. **El profesor magistral** responderá al reclamo en los **cinco** días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación, podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad de Economía dentro de los **cuatro** días hábiles siguientes a la recepción de la decisión del profesor.
- ✓ Fraude académico: las conductas que se consideran fraude académico se encuentran en el artículo 4 del [Régimen Disciplinario](#).

Políticas de bienestar

Ajustes razonables

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, art. 2.

Si requiere ajustes razonables, lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa o en la Decanatura de Estudiantes.

Más información [aquí](#).

Momentos difíciles

Siéntase en libertad de hablar con su profesor si sus circunstancias personales transitorias constituyen un obstáculo para su aprendizaje. En estos casos es responsabilidad del estudiante dar **información completa y oportuna** al equipo pedagógico para que se evalúe si procede algún ajuste.

Más información [aquí](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o

amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más información sobre el protocolo MAAD: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>